



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			24 MAY 1977		
			228702		

MODELO DE UTILIDAD

①

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E04 G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PUNTAL IRRECUPERABLE PARA MARCOS"

71	SOLICITANTE (S)
	DON EUGENIO RICO MEDINA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	GALDACANO(Vizcaya), Calle de Capitán Aldecoa, 14

72	INVENTOR (ES)
	el propio solicitante

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo a un dispositivo realizado que constituye un puntal o elemento apuntalador para marcos de puertas, ventanas o similares de condiciones o características irre recuperables y, es
5 es pecialmente, concebido para que trabaje contra el suelo del lugar de emplazamiento y del tipo que se monta en el marco, preferentemente, de ventanas o marcos mixtos (puerta-ventana) para fijarlo en la posición donde debe quedar emplazado y de condicio
10 nes materiales preconcebidas para que este quede dentro o absorbido por el material de obra, es decir, perdido.

Una de las características de dicho elemento es que es monopieza y extraplano con un grueso inferior al grueso de los elementos del marco de modo que queda o es totalmente absorbido por el mate
15 rial de obra y cubierto por los materiales de enfoscado o revestimiento.

Una de las características del modelo es que va destinado principalmente para apuntalar marcos de ventanas o marcos mixtos (puerta-ventana).
20

Otro detalle es que dicho puntal es un elemen
to enterizo de las características indicadas, que tiene una altura que alcanza la normal de la ven-
25 tana, desde el suelo y rebasándola.

Otro detalle es que dichos puntales, por dentro, presentan vaciados, uno superior y otro inter medio, el intermedio con un asiento para apoyo de la ventana y el otro con un remate para tope de és
5 ta y para salvar los anclajes respectivos cuando sea necesario y, en la parte inferior, consta de una peana que va arriostrada al suelo mediante cual quier elemento de fijación.

Otro detalle del modelo es que el marco se en
10 clava contra los topes o asientos del puntal, indistintamente, o en ambos mediante calzos que se introducen a presión, o simplemente con uno de ellos en cualquiera de los puntos de apoyo o tope.

Otro detalle del modelo es que para el apunta
15 lamiento de marcos mixtos, prácticamente se apuntala con un solo puntal apoyado o montado por el la do de la ventana, haciendo innecesario si se quiere el apuntalar el otro lado que descansa sobre los lar gueros del marco.

Una idea más amplia de las características del
20 modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña de la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan
25 los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

La figura 1.- es una vista en alzado de dichos puntales sobre un marco de ventana.

5 La figura 2.- es una vista de canto o perfil de la figura anterior.

La figura 3.- es una vista igual a la 1ª de un puntal sobre un marco mixto (puerta-ventana).

Aludiendo a las referencias numéricas vemos por dichas ilustraciones que el marco de ventana
10 apuntalado tiene un testero -C-, largueros -L- y una traviesa inferior -t-. Este marco va montado sobre puntales -1- que tienen cajeados -2-, arriba y abajo, para salvar los anclajes -A- del marco los cuales tienen un saliente inferior -4- donde descan
15 sa y es nivelado el marco y un tope superior -5- re
mate o sufridera del apuntalamientos. Dichos puntales están rematados en unas peanas -7- que van arriost^{ra}
das por medios de fijación -8- al suelo -S-.

Dicho marco se enclava contra el asiento o to-
20 pe -4- o -5- de los cajeados -2- mediante calzos -6-; en número indeterminado; que entran a presión y que pueden disponerse en cualesquiera de las situaciones representadas.

Bien con la combinación de varios calzos o sim-
25 plemente con uno de ellos, puesto que el marco puede

hacer tope contra cualquiera de los asientos -5- y
-6- antedichos.

La figura 3, muestra otro ejemplo de realiza-
ción o de aplicación de dichos puntales a un marco
5 mixto de puerta ventana. En éste, excepcionalmente,
el puntal solamente se dispone contra un lateral
del marco relativo al lado de la ventana.

Una vez descrita convenientemente la naturalee
za del modelo se hace constar a los efectos oportuu
10 nos que él mismo no queda limitado a los detalles
exactos de esta exposición, sino que por el contraa
rio en él se introducirán las modificaciones que
se consideren oportunas siempre que no se alteren
las características esenciales del mismo que se reii
15 vindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1.- Puntal irrecuperable para marcos, monopie
za y extraplano de material desechable que es irreu
cuperable al quedar absorbido por el material de
obra y que se caracteriza al estar constituido por
5 un puntal que tiene una altura suficiente para sust
tentar un marco de ventana o mixto (puerta-ventana),
rebasándolo suficientemente, que consta en su base
de una peana que va arriestrada al suelo mediante
tirafondos o similares y se dispone abarcando las
10 esquinas superiores e inferiores (anclajes) del
marco que asienta por su traviesa inferior.

2.- Puntal irrecuperable para marcos, conforme
la reivindicación anterior, dicho puntal cuenta con
cajeados uno superior y otro intermedio para salvar
15 los anclajes del marco, rematado el primero en un
tope y el segundo formando un apoyo contra el que
asienta y nivela el marco, enclavándose contra el
tope superior mediante la interposición de uno o
más calzos que se introducen por debajo de los an-
20 clajes.

3.- Puntal irrecuperable para marcos, confor-
me la reivindicación anterior, dichos calzos se car
acterizan porque preferentemente son simples cuñas
que se encajan a presión en el poco margen o separar
25 ción entre estas partes y el marco.

4.- "PUNTAL IRRECUPERABLE PARA MARCOS."

Todo conforme queda descrito en la presente me
moria que consta de seis hojas mecanografiadas por
una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, **24 MAY. 1977.**

EUGENIO RICO MEDINA

p.a.

~~MANUEL DE KATTEL~~
P. P.

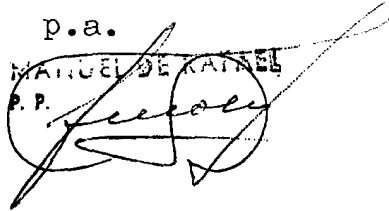
A circular stamp with the text "MANUEL DE KATTEL" and "P. P." is crossed out with a large handwritten signature and a diagonal line.

Fig.-1

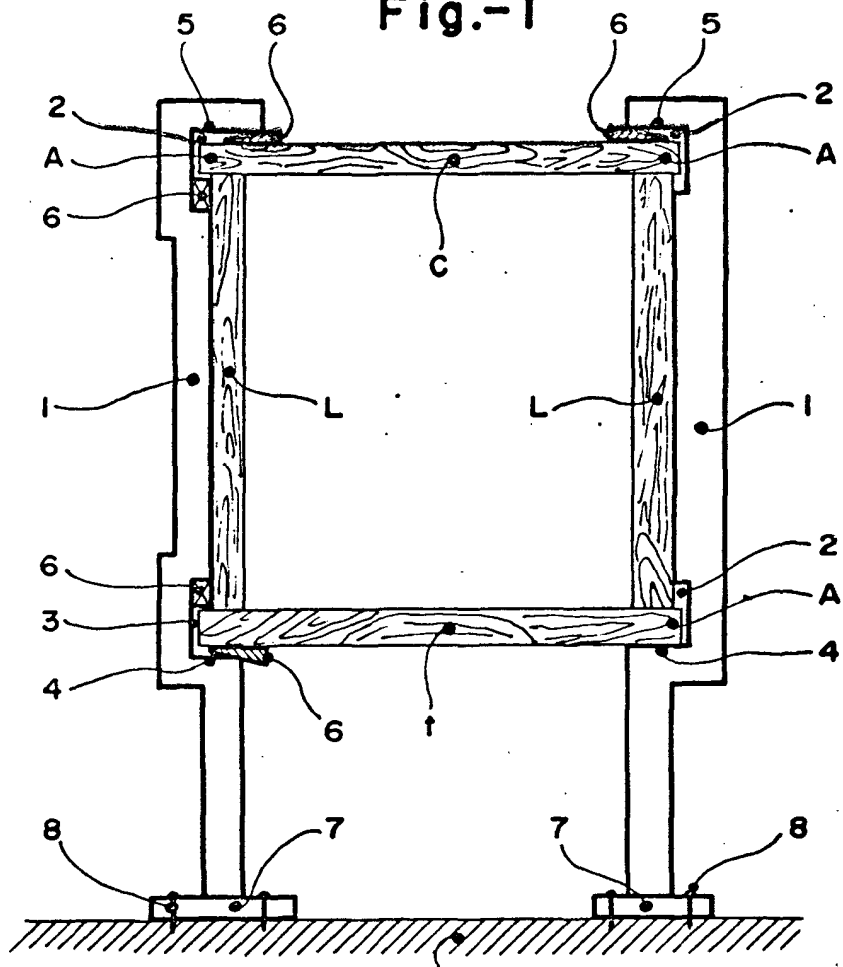


Fig.-2

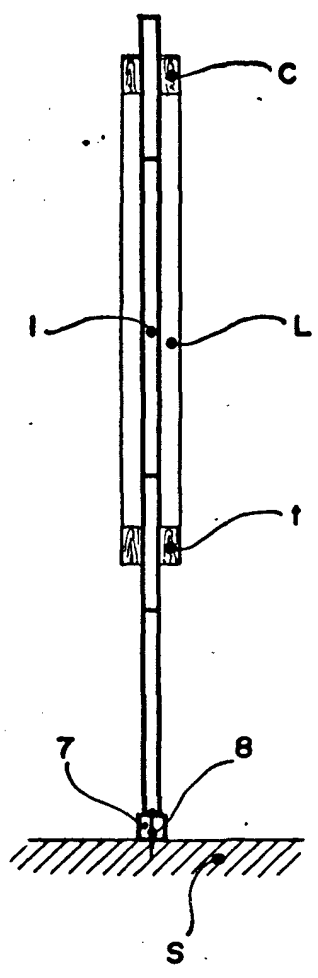
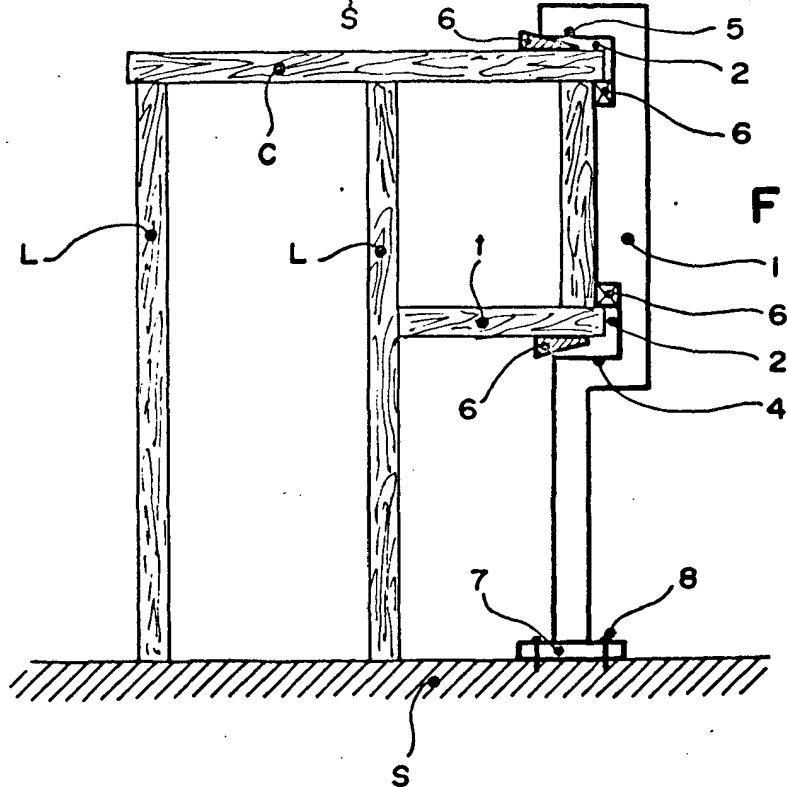


Fig.-3



Escala variable

MADRID
MANUEL DE RAFAEL
P. P. *[Signature]*